

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500671	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma II (Árabe) Segunda Lengua Extranjera II (Árabe)		
Denominación (inglés)	Second Language II (Arabic) Second Foreign Language II (French)		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Idioma Moderno		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª José Rebollo Ávalos	249	rebollo@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Estudios Árabes e Islámicos		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS			
Básicas y generales			
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüística y literarias relacionadas con un segundo idioma.			
CG4- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de un segundo idioma y de sus variantes.			
CG6- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.			
CG12- Que los estudiantes desarrollen competencias interculturales y transdisciplinares que les permitan actuar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.			
Transversales			
CT4- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.			
CT7- Capacidad de aprender.			

CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT17- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT19- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CT20- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Específicas

CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.

CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.

CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al francés y de un segundo idioma.

CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua francesa y/o en un segundo idioma.

CE20.- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

Básicas y Generales

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.

CG4- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG12- Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

Transversales

CT4.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT5.- Planificación y gestión del tiempo.

CT7.- Capacidad de aprender.

CT14.- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT17.- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT18.- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT19.- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CT20.- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CT22.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CT23.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de

diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Específicas

- CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
- CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
- CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al portugués y de un segundo idioma.
- CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua portuguesa y/o en un segundo idioma.
- CE20.- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Básicas y Generales

- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2- Conocimientos generales básicos sobre filología.
- CG4- Conocimientos generales básicos sobre lingüística.
- CG7- Conocimientos generales de terminología y neología.
- CG11- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

Transversales

- CT1- Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- CT4- Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en la red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- CT5- Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua extranjera, incluyendo el conocimiento del pensamiento, cultura y costumbres de otros países.
- CT8- Planificación y gestión del tiempo.
- CT9- Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
- CT10- Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar) y capacidad de liderazgo.
- CT18- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

Específicas

- CE4.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción.
- CE6- Capacidad para traducir textos de distintos tipos.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Básicas y generales

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 CG2- Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

Transversales

CT1- Conocimiento de una segunda lengua.
 CT7- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
 CT8- Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.
 CT12- Capacidad de trabajar en equipo ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

Específicas

CE2- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
 CE15- Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.
 CE20- Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.
 CE31- Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento y análisis científico de un segundo idioma extranjero (árabe) en un nivel básico de su estructura fonológica, morfosintáctica y léxico-semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso. Capacidad de expresión oral y escrita del idioma extranjero en situaciones de uso habituales conforme a los niveles A1 y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El número
 Contenidos del tema 1: El dual y el plural. Flexiones nominales anómalas. El nombre propio.
 Actividades prácticas del tema 1: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 2: El verbo y la frase verbal.
 Contenidos del tema 2: Accidentes, flexión, conjugación del perfectivo. Negación del perfectivo. La oración verbal.
 Actividades prácticas del tema 2: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 3: Demostrativos
 Contenidos del tema 3: Deixis próxima, deixis alejada y su utilización. El adverbio.
 Actividades prácticas del tema 3: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 4: Numerales
 Contenidos del tema 4: Cardinales del 1 al 1000. Composición, régimen y determinación. Ordinales. La hora.
 Actividades prácticas del tema 4: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 5: El imperfectivo

Contenidos del tema 5: Conjugación del imperfectivo (indicativo, subjuntivo y condicional) y negaciones. El futuro y el imperativo.
 Actividades prácticas del tema 5: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	22	4			4		1	13
2	23	5			5			13
3	30	6			6			18
4	31	7			7			17
5	32	7			7		1	17
Evaluación	12	1			1			10
TOTAL	150	30			30		2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS

- Clases magistrales y expositivas: presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

-Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

- Aprendizaje autónomo: Estudio individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS

- Clases magistrales y expositivas: presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- Exposición oral del profesor (Descripción: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos (Descripción: planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes. Objeto: adquisición por parte de los alumnos de conocimientos específicos, así como de familiaridad con tecnologías y prácticas concretas.
- Tutorización (Descripción: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo (Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación (Descripción: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos. Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
- Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno

gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

-Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

-Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Comprensión y expresión básica en una segunda lengua extranjera.
- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas materias y asignaturas.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/21200/20062265.pdf>, en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final, oral y escrito. Dichas partes están cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura.

b) **Evaluación global:** una única prueba final de carácter global cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura.

Plazo: Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesorado durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de este periodo. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas modalidades de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para esta asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos evaluables:

- Participación activa y continuada en las actividades de clase: 10%
- Registro de actividades a lo largo del curso: 15%
- Prueba final de desarrollo escrito: 50%
- Prueba final de desarrollo oral: 25 %

Tanto las actividades de clase como las registradas a lo largo del curso serán recuperables. El profesor consensuará con el alumnado implicado las fechas de entrega de dichas actividades.

En la **convocatoria ordinaria**, la calificación final de la asignatura será el resultado de la evaluación de las actividades a lo largo del semestre (25%) y de las pruebas finales oral y escrita (75%). Los estudiantes que no hayan superado total o parcialmente las actividades recuperables podrán hacerlo el mismo día del examen final, mediante la realización de una prueba complementaria.

En la **convocatoria extraordinaria** se mantendrán los mismos criterios que en la ordinaria.

En ambas convocatorias para aprobar la asignatura será necesario superar tanto la participación y las actividades a lo largo del curso como las pruebas finales.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

Prueba final de carácter global cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **convocatoria extraordinaria** el sistema de evaluación será el siguiente: El 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final que constará de dos partes:

- Prueba escrita específica para los alumnos que han elegido esta opción: 75%
- Prueba de expresión oral: 25%. Esta prueba se realizará el mismo día del examen.

Para superar la asignatura será necesario superar tanto el examen escrito como la prueba de expresión oral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Evaluación continua:

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia, seguimiento de la misma y asistencia y participación en clase y demás actividades programadas.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.

Evaluación global:

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.

Sistema de calificación

En ambas modalidades (evaluación continua y global) se aplicará el SISTEMA DE CALIFICACIONES recogido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020). Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

1.- BÁSICA

- ASÍN PALACIOS, M. (1959), *Crestomatía del árabe literal*, con glosario y elementos de gramática, Madrid.
- ATOUI, Hamida. (2005), *L'arabe langue vivante*, vols. I y II, París.
- BALCIK, I. (2011), *Gramática esencial árabe*, Barcelona, Idiomas Pons.
- BLACHERE, R. (1988), *Éléments de l'arabe classique*, (4ª ed.) París.
- CORRIENTE, F. (2012), *Gramática árabe*, Barcelona, Herder.
- COWAN, D. (2009), *Gramática de la lengua árabe moderna*, (5ª ed.) Madrid, Ediciones Cátedra.

- HAYWOOD-NAHMAD (1992), *Nueva gramática árabe*, Madrid, Coloquio.
- RUÍZ GIRELA, F. (2004), *Esquemas de árabe: Gramática y usos lingüísticos*, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.

2.- COMPLEMENTARIA (ANTOLOGÍAS Y MANUALES DE EJERCICIOS)

- DEHEUVELS, L. W. (1993), *Manuel d'arabe moderne*, vol. 1, París, L'Asiathèque.
- FARAH ALATTAR, B. y TAHHAN, C. (2010), *Arabe, palier 1 niveau A1/A1+*, París, Hatier.
- HEIKAL, A. (1985), *Curso de árabe*, Madrid, Hiperion.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. (2009), *Gramática práctica del árabe, A1, A2 y B1*, Almería, Albujoyra.
- MUÑOZ, R. (1986), *Caligrafía árabe*, La Laguna, Tenerife.
- PARADELA ALONSO, N. (2002), *Manual de sintaxis árabe*, Madrid, UAM.
- RIMAL, K. (2010), *Cuadernos de escritura árabe 1*. Colección Pequeña Madrasa, CantArabia.
- SALEH, W. (1991), *Lengua árabe. Gramática y ejercicios*, Madrid.
- VV.AA. (2007), *An-Nafura A1. Lengua Árabe y Libro de Ejercicios*, Almería, Albujoyra.
- VV.AA. (2008), *Al-Yadwal A2. Lengua Árabe y Libro de Ejercicios*, Almería, Albujoyra.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- CORRIENTE, F. (1997), *Diccionario árabe-español*, Barcelona, Herder.
- CORRIENTE, F. y FERRANDO I. (2010), *Diccionario árabe avanzado*, Tomo I: árabe-español, Barcelona, Herder, 2005. Tomo II: español-árabe, Barcelona, Herder.
- CORTÉS, J. (1996), *Diccionario de árabe culto moderno, árabe-español*, Madrid, Gredos.
- KAZIMIRSKI, A. de B., *Dictionnaire arabe français*, 2 vols., Beirut, Librairie du Liban.
- RUÍZ-BRAVO, C. (1986), *Vocabulario árabe-español*, Madrid.

Recursos on-line

Para el aprendizaje y la práctica del árabe:

http://ilanguages.org/es/arabic_grammar.php

<http://www.um.es/alqatra/> (Diccionario para estudiantes de árabe)

<http://www.aldadis.com> (Aprendizaje del árabe como lengua extranjera)

<http://www.almadrassa.org> (Academia Virtual de árabe)

<http://www.mundoarabe.org> (noticias sobre el mundo árabe)

RECOMENDACIONES

Asistencia a clase.

Trabajo diario de carácter teórico y práctico dentro y fuera del aula.